



Alcaldía Municipal de
MADRID
Departamento de Cundinamarca

**INVITACIÓN A COTIZAR PARA ESTRUCTURAR ESTUDIO
DE MERCADO-PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**

GJC-F-156

VERSIÓN 2

FECHA DE EMISIÓN
18/01/2024

El Municipio de Madrid Cundinamarca, convoca públicamente a los interesados a presentar cotizaciones a fin de elaborar el estudio de mercado para el proyecto de **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS Y LAVADO DE TANQUES EN ESPACIOS PÚBLICOS, EDIFICACIONES Y SEDES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE MADRID"**

ADVERTENCIA	La protocolización solicitada, servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado, por lo tanto, NO constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.
VALIDEZ DE LA PRECOTIZACIÓN	Sesenta (60) días, contados desde el momento de la presentación de la pre-cotización.
PLAZO PARA PRESENTAR LA PRECOTIZACIÓN	N/A
LUGAR PARA PRESENTAR LA PRECOTIZACIÓN	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, CLL 6B NO. 9-27, BARRIO SAN LUIS, ANTIGUO CEMODAÉ, y/o AL CORREO ELECTRONICO salud@madrid-cundinamarca.gov.co y contratacion.social@madridcundinamarca.gov.co

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIO

ÍTEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	ÁREA MTS2 DESINFECCIÓN	VALOR ANTES DE IVA%	% DE TARIFA IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	DESINFECCIÓN	La prestación de servicio consiste en la fumigación para el control por pulverización de alto impacto de efecto residual con énfasis a artrópodos de interés en salud pública. plan de manejo ambiental. Así mismo, deberá contar con suministros de materiales, dotación del personal insumos y herramientas para poder desinfectar todas las áreas públicas, urbanas y rurales del municipio, y las edificaciones y sedes de la alcaldía.	1			
	SUBTOTAL					
	VALOR IMPUESTO /ACLARAR EL QUE APLIQUE)					

ÍTEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	ÁREA MTS2 DES RATIZACIÓN	VALOR ANTES DE IVA%	% DE TARIFA IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	DES RATIZACIÓN	La prestación del servicio consiste en la desinfección y desratización para el control de plagas y roedores de acuerdo con el sector correspondiente. Todo esto deberá incluir control de artrópodos tanto rastrero como voladores por pulverización de alto impacto de efecto residual, así mismo, deberá contar con suministros de materiales, dotación del personal insumos y herramientas para poder desinfectar todas las áreas públicas, urbanas y rurales del municipio, incluir control de las plagas plan de manejo ambiental, deberá incluir para desratización lo siguiente: Brodifacouma al 0.005% en bloques parafinados y pellets, los cuales deben contener BENZOATO DE DENATONIO, como factor de seguridad. Para desinsectaciones: Deltametrina E.C, Permetrina EC y	1			

**INVITACIÓN A COTIZAR PARA ESTRUCTURAR ESTUDIO
DE MERCADO-PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**

GJC-F-156

VERSIÓN 2

FECHA DE EMISIÓN
18/01/2024

	Alfacipermetrina SC, Gel			
	cucarachicida: Hidrametilona			
	SUBTOTAL			
	VALOR IMPUESTO /ACLARAR EL QUE APLIQUE)			

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

La prestación del servicio que se pretende contratar se divide en la FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN Y DESRATIZACIÓN PARA EL CONTROL DE PLAGAS Y ROEDORES, EN ESPACIOS PUBLICOS, EDIFICACIONES Y SEDES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE MADRID ASI COMO EL LAVADO DE TANQUES, que comprende el control de artrópodos, plaga tanto rastreros como voladores, por pulverización de alto impacto de efecto residual en salud pública:

- Mosquitos (anhopelles tp, aedes eg...)
- Mosca doméstica.
- Polillas sitratoga.
- Voladores en general.
- Cucaracha americana y alemana (pr. Americana y blat.Germánica)
- Hormiga roja y negra.
- Ciempiés, tijerillas, pececillos de plata.
- Escarabajos
- Rastreros en general.
- Control integrado de roedores plaga, por aplicación e instalación de puntos
- Rattus norvegicus, rattus rattus, mus musculus.

El contratista deberá prestar el servicio integral DE FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN CONTROL DE PLAGAS Y ROEDORES, en ESPACIOS PÚBLICOS, EDIFICACIONES Y SEDES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MADRID el cual deberá poseer y tener insumos y herramientas necesarias, en todas las áreas públicas urbanas según cronograma, cumpliendo los protocolos de bioseguridad establecidos sin que se vea en ninguna circunstancia afectada la comunidad, así como los animales y mascotas. Para la correcta prestación del servicio el contratista debe incluir control de plagas y un plan de manejo ambiental y de sustancias químicas.

El personal mínimo para realizar el control de plagas deberá contar con técnicos operarios Con experiencia específica en control de Vectores o Plagas, fumigación y aplicación de plaguicidas de uso industrial y/o en salud pública y coordinador de perfil profesional con experiencia en control de vectores, plagas y desinfección a nivel de la salud pública o industrial. Y deberá contar mínimo con conductores capacitados en transporte de plaguicidas o manipulación de mercancías peligrosas para el transporte terrestre.

ITE M	SEDE	CANTIDA D TANQUES	CAPACIDAD	LOCALIZACI ÓN	VALOR ANTES DE IVA%	% DE TARIFA IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	Sede de Gobierno la Herrera	1	5000 C/U	SUBTERRÁN EO			
2	Central de monitoreo municipal	1	1000 C/U	AEREO			
3	Sede de Gobierno edificio nuevo	1	5000 C/U	SUBTERRÁN EO			
4	Casa la cultura	1	1000 C/U	AEREO			
5	Comisaria 1 y 4	1	1000 C/U	AÉREO			
6	Biblioteca	2	2000 C/U	AÉREO			
7	Auditorio municipal	2	15000 C/U	AÉREO			
8	Secretaría de desarrollo social Sede A	6	3DE 1000 C/U 3 DE 500 C/U	AÉREO			
9	Secretria de Desarrollo Social Sede B	1	2000 C/U	AÉREO			
10	Sede Rural	2	500 C/U	AÉREO			
11	Casa de la mujer	1	1000 C/U	AÉREO			
12	Centro de Vida Sensorial	2	1000 LTS C/U	AÉREO			

**INVITACIÓN A COTIZAR PARA ESTRUCTURAR ESTUDIO
DE MERCADO-PROCESO DE CONTRATACIÓN PUBLICA**

GJC-F-156

VERSIÓN 2

FECHA DE EMISIÓN
18/01/2024

13	Casa Nueva de Justicia	1	1000 C/U	AÉREO			
14	Archivo central de Madrid Cundinamarca	1	500 C/U	AÉREO			
15	Almacén (piso 1 y 2)	1	1000 C/U	AÉREO			
16	Casa museo	2	1000 C/U	AÉREO			
17	Secretaria de tránsito y transporte	2	1000 C/U	AÉREO			
18	Ludoteca 1era de mayo	1	500 C/U	AÉREO			
19	Ludoteca Sosiego	2	1000 C/U	AÉREO			
20	Sede SENA	2	1000 C/U	AÉREO			

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

1. Garantizar la limpieza, desinfección y mantenimiento a los tanques de almacenamiento de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente en los puntos de servicio en plena coordinación con el supervisor del contrato de acuerdo con lo establecido en el Artículo Decreto 1575 del 09/05/ 2007 y la Resolución 2190 del 04/10/1991.
2. Entregar el certificado de lavado y desinfección para cada unidad (tanque) atendido dentro de la vigencia y ejecución del contrato.
3. Entregar análisis microbiológico y físico químico para validar el lavado y desinfección del tanque de almacenamiento de agua de lo cual se deberá entregar el respectivo informe al supervisor del contrato de cada punto de prestación del servicio.
4. Presentar en los primeros 15 días una vez adjudicado el contrato el procedimiento o protocolos establecidos para el lavado y desinfección de tanques de agua potable, al igual que el cronograma de actividades por cada punto de lavado.
5. Suministrar todos los insumos requeridos para la óptima prestación del servicio de lavado de tanques.
6. Contar con el personal idóneo y calificado para prestar el presente servicio en el marco de la normatividad aplicable.

REQUISITOS PREVIOS A DESARROLLAR LA ACTIVIDAD POR EL CONTRATISTA:

- ✓ Afiliación a la seguridad social y pago de planilla del mes en el que se realizar la actividad.
- ✓ Certificados de trabajo seguro en alturas
- ✓ Certificado de trabajo en espacios confinados
- ✓ Matriz de elementos de protección personal para la actividad
- ✓ Soportes de capacitación del uso de los EPP
- ✓ Soporte de capacitación procedimiento de limpieza y desinfección.
- ✓ Protocolo de limpieza y desinfección.
- ✓ Matriz de herramientas y equipos de trabajo para realizar la actividad
- ✓ Certificado de revisión y calibración de equipos y EPP.

INSUMOS DESPUÉS DE DESARROLLAR LA ACTIVIDAD:

- ✓ Certificado de pruebas de los niveles de PH y Cloro, de acuerdo con la Resolución 172 de 2022.
- ✓ Certificado de lavado de tanque y desinfección expedido por la entidad competente.
- ✓ Ficha técnica de insumos utilizados en el procedimiento realizado.

**Los interesados a participar en el PRECOTIZACIÓN, deberá tener en cuenta todos los costos directos e indirectos, impuestos, personal requerido, utilización de vehículos, bodegas, entre otros, En la casilla porcentaje de impuesto se debe señalar de manera clara, el porcentaje aplicable para cada servicio, adicionándose en las filas VALOR IMPUESTO, las que correspondan según los porcentajes aplicables.*

NOTA: La cotización debe incluir todas las medidas de bioseguridad necesarias reglamentadas por el estado colombiano, establecidas en el marco de la emergencia económica, social y ecológica.

X

**INVITACIÓN A COTIZAR PARA ESTRUCTURAR ESTUDIO
DE MERCADO-PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**

GJC-F-156

VERSIÓN 2

FECHA DE EMISIÓN
18/01/2024

Forma de cotizar:

Ítem	Descripción Elemento	Cantidad	Valor Unitario antes de IMPUESTO	% IMPUESTO (ACLARAR EL QUE APLIQUE)	VALOR TOTAL CON IMPUESTO
1					
2					
3					
SUBTOTAL					
VALOR IMPUESTO (ACLARAR EL QUE APLIQUE)					
VALOR TOTAL					

La cotización debe ser elaborada bajo las condiciones técnicas y económicas establecidas en la presente invitación:

1. Presentar la cotización dirigida a la Alcaldía Municipal de Madrid
2. Presentar la cotización en pesos colombianos.
3. Presentar la cotización con una fecha de validez mínima de 60 días calendario
4. Presentar la cotización debidamente firmada por el representante legal
5. La cotización puede ser presentada en medio físico o magnético
6. Anexar copia de cámara de comercio, RUT y fotocopia de la cédula del representante legal

Correo: salud@madrid-cundinamarca.gov.co y contratacion.social@madridcundinamarca.gov.co

Dirección de radicación de documentos: CII 6B No. 9-27, Barrio San Luis, antiguo CEMODAE, Secretaría de
Desarrollo Social -Madrid

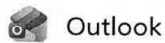
Cualquier duda e inquietud enviarla a los correos electrónicos: salud@madrid-cundinamarca.gov.co

Expedida en Madrid - Cundinamarca, MARZO 2026.

Cordialmente;



JUAN CARLOS SANCHEZ PULIDO
Director Local de Salud
Secretaría de Desarrollo Social



Re: DLS PRECOTIZACION FUMIGACION- INVITACION A COTIZAR

Desde roex soluciones ambientales <roexsolucionesambientales@gmail.com>

Fecha Mar 28/07/2026 15:48

Para CONTRATACION SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL <contratacion.social@madridcundinamarca.gov.co>

1 archivo adjunto (880 KB)

COTIZACION AJUSTADA.pdf;

Buenas tardes

envio cotizacion ajustada

El mar, 28 jul 2026 a la(s) 2:54 p.m., CONTRATACION SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL
(contratacion.social@madridcundinamarca.gov.co) escribió:

Acuso recibo de los documentos recibidos, sin embargo, se requiere que en la cotización se revisen y se ajusten estos valores, si es posible para el día de hoy, pues se está requiriendo el proceso contractual con urgencia

De: roex soluciones ambientales <roexsolucionesambientales@gmail.com>

Enviado: martes, 28 de julio de 2026 10:42

Para: CONTRATACION SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL <contratacion.social@madridcundinamarca.gov.co>

Asunto: Re: DLS PRECOTIZACION FUMIGACION- INVITACION A COTIZAR

buenos dias

envio documentos solicitados

El mar, 2 jun 2026 a la(s) 4:03 p.m., CONTRATACION SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL
(contratacion.social@madridcundinamarca.gov.co) escribió:

Cordial saludo.

De manera atenta, solicito realizar la corrección de la cotización presentada, teniendo en cuenta que esta debe ser emitida por la empresa ROEX SOLUCIONES y suscrita por su representante legal o por quien tenga la facultad para ello. Se evidencia que, en la parte final del documento, la cotización aparece firmada por el Director Local de Salud, Dr. Juan Carlos Sánchez, situación que debe ser ajustada.

Asimismo, agradecemos retirar de la cotización las condiciones establecidas en la invitación a cotizar, toda vez que dichas condiciones corresponden a la entidad contratante. El proveedor únicamente debe presentar la oferta económica con los valores de los bienes o servicios solicitados.

Agradezco su amable atención y colaboración para realizar los ajustes correspondientes.

De: roex soluciones ambientales <roexsolucionesambientales@gmail.com>

Enviado: martes, 2 de junio de 2026 15:52

Para: CONTRATACION SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL

<contratacion.social@madridcundinamarca.gov.co>

Asunto: Re: DLS PRECOTIZACION FUMIGACION- INVITACION A COTIZAR

El mar, 2 jun 2026 a la(s) 2:30 p.m., roex soluciones ambientales
(roexsolucionesambientales@gmail.com) escribió:

El mar, 2 jun 2026 a la(s) 2:28 p.m., roex soluciones ambientales
(roexsolucionesambientales@gmail.com) escribió:

Buenas tardes

Nos permitimos enviar solicitud de cotización para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS Y LAVADO DE TANQUES EN ESPACIOS PÚBLICOS, EDIFICACIONES Y SEDES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MADRID.**
quedamosa atentos a cualquier inquietud

El mar, 2 jun 2026 a la(s) 12:06 p.m., CONTRATACION SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL
(contratacion.social@madridcundinamarca.gov.co) escribió:

Cordial Saludo, para su fácil diligenciamiento se remite el formato en versión editable en Word, con la salvedad que deberá remitirse tal cual a los requerimientos del documento y sin hacerse cambio alguno. Agradezco su valiosa colaboración

De: CONTRATACION SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL

Enviado: martes, 2 de junio de 2026 11:42

Para: roexsolucionesambientales@gmail.com <roexsolucionesambientales@gmail.com>

Asunto: DLS PRECOTIZACION FUMIGACION- INVITACION A COTIZAR

Cordial Saludo,

Desde la Secretaria de Desarrollo Social, Dirección Local de Salud de la Alcaldía de Madrid Cundinamarca, deseándole éxitos en sus actividades diarias.

Nos permitimos enviar solicitud de cotización para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS Y LAVADO DE TANQUES EN ESPACIOS PÚBLICOS, EDIFICACIONES Y SEDES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE MADRID** de conformidad con las especificaciones técnicas adjuntas.

Quedamos atentos a su valiosa respuesta

Atentamente,

María Alejandra Hernández
Abogada Contratista
Dir. Local de Salud
ALCALDÍA DE MADRID

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad la Alcaldía de Madrid, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada; las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso de este, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o Entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informarlo al correo soporte.tecnico@madridcundinamarca.gov.co

--

Nubia Castro
Representante legal
NIT: 901.880.229 - 2
TEL: 3144238983



--

Nubia Castro
Representante legal
NIT: 901.880.229 - 2
TEL: 3144238983



--

Nubia Castro
Representante legal
NIT: 901.880.229 - 2
TEL: 3144238983



El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad la Alcaldía de Madrid, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada; las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso,

difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso de este, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o Entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informarlo al correo soporte.tecnico@madridcundinamarca.gov.co

--

Nubia Castro
Representante legal
NIT: 901.880.229 - 2
TEL: 3144238983



El contenido de este mensaje y sus anexos es confidencial y está dirigido exclusivamente a su destinatario. La información aquí contenida puede ser reservada, clasificada o de uso restringido de la Alcaldía Municipal de Madrid, Cundinamarca. Si usted no es el destinatario autorizado, queda prohibida cualquier divulgación, reproducción, distribución, copia o uso de este mensaje o de su contenido. Si ha recibido esta comunicación por error, agradecemos notificarlo de inmediato al remitente y proceder con la eliminación del mensaje y sus anexos. La Alcaldía Municipal de Madrid no asume responsabilidad por alteraciones, pérdidas de información o transmisión incompleta derivadas del uso de medios electrónicos. Para soporte técnico, reporte de incidentes o consultas relacionadas con los servicios tecnológicos institucionales, comuníquese con la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) a través de: [\[sistemas@madrid-cundinamarca.gov.co\]](mailto:sistemas@madrid-cundinamarca.gov.co) [\[mailto:sistemas@madrid-cundinamarca.gov.co\]](mailto:sistemas@madrid-cundinamarca.gov.co) 317 567 6437 <http://www.sopoite.madridcundinamarca.gov.co/> Gracias por contribuir al adecuado manejo y protección de la información institucional.

El contenido de este mensaje y sus anexos es confidencial y está dirigido exclusivamente a su destinatario. La información aquí contenida puede ser reservada, clasificada o de uso restringido de la Alcaldía Municipal de Madrid, Cundinamarca. Si usted no es el destinatario autorizado, queda prohibida cualquier divulgación, reproducción, distribución, copia o uso de este mensaje o de su contenido. Si ha recibido esta comunicación por error, agradecemos notificarlo de inmediato al remitente y proceder con la eliminación del mensaje y sus anexos. La Alcaldía Municipal de Madrid no asume responsabilidad por alteraciones, pérdidas de información o transmisión incompleta derivadas del uso de medios electrónicos. [\[contactenos@madridcundinamarca.gov.co\]](mailto:contactenos@madridcundinamarca.gov.co) [\[mailto:contactenos@madridcundinamarca.gov.co\]](mailto:contactenos@madridcundinamarca.gov.co) 601 7942221 ext 303 - 304 <https://www.sgd.madridcundinamarca.gov.co/login>

--

Nubia Castro
Representante legal
NIT: 901.880.229 - 2
TEL: 3144238983



El contenido de este mensaje y sus anexos es confidencial y está dirigido exclusivamente a su destinatario. La información aquí contenida puede ser reservada, clasificada o de uso restringido de la Alcaldía Municipal de Madrid, Cundinamarca. Si usted no es el destinatario autorizado, queda prohibida cualquier divulgación, reproducción, distribución, copia o uso de este mensaje o de su contenido. Si ha recibido esta comunicación por error, agradecemos notificarlo de inmediato al remitente y proceder con la eliminación del mensaje y sus anexos. La Alcaldía Municipal de Madrid no asume responsabilidad por alteraciones, pérdidas de información o transmisión incompleta derivadas del uso de medios electrónicos. Para soporte técnico, reporte de incidentes o consultas relacionadas con los servicios tecnológicos institucionales, comuníquese con la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) a través de:  sistemas@madrid-cundinamarca.gov.co  317 567 6437  <http://www.sopORTE.madridcundinamarca.gov.co/> Gracias por contribuir al adecuado manejo y protección de la información institucional.



ADVERTENCIA	La protocolización solicitada, servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado, por lo tanto, NO constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.
VALIDEZ DE LA PRECOTIZACIÓN	Sesenta (60) días, contados desde el momento de la presentación de la pre-cotización.
PLAZO PARA PRESENTAR LA PRECOTIZACIÓN	N/A
LUGAR PARA PRESENTAR LA PRECOTIZACIÓN	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, CLL 6B NO. 9-27, BARRIO SAN LUIS, ANTIGUO CEMODAE, y/o AL CORREO ELECTRONICO salud@madrid-cundinamarca.gov.co y contratacion.social@madridcundinamarca.gov.co

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIO

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	ÁREA MTS2 DESINFECCIÓN	VALOR ANTES DE IVA%	% DE TARIFA IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	DESINFECCIÓN	La prestación de servicio consiste en la fumigación para el control por pulverización de alto impacto de efecto residual con énfasis a artrópodos de interés en salud pública. plan de manejo ambiental. Así mismo, deberá contar con suministros de materiales, dotación del personal insumos y herramientas para poder desinfectar todas las áreas públicas, urbanas y rurales del municipio, y las edificaciones y sedes de la alcaldía.	1	\$300	\$57	\$357
SUBTOTAL						
VALOR IMPUESTO (ACLARAR EL QUE APLIQUE)						

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	ÁREA MTS2 DESINFECCIÓN	VALOR ANTES DE IVA%	% DE TARIFA IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	DESINFECCIÓN	La prestación del servicio consiste en la desinfección y desratización para el control de plagas y roedores de acuerdo con el sector correspondiente. Todo esto deberá incluir control de artrópodos tanto rastroso como voladores por pulverización de alto impacto de efecto residual, así mismo, deberá contar con suministros de materiales, dotación del personal insumos y herramientas para poder desinfectar todas las áreas públicas, urbanas y rurales del municipio, incluir control de las plagas plan de manejo ambiental, deberá incluir para desratización lo siguiente: Brodifacoum al 0.005% en bloques parafinados y pellets, los cuales deben contener BENZOATO DE DENATONIO, como factor de seguridad. Para desinsectaciones: Deltametrina E.C, Permetrina EC y	1	\$250	\$47,50	\$297,50



		Alfacipermetrina SC, cucarachicida: Hidrametilona	Gel				
	SUBTOTAL						
	VALOR IMPUESTO (ACLARAR EL QUE APLIQUE)						

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

La prestación del servicio que se pretende contratar se divide en la FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN Y DESRATIZACIÓN PARA EL CONTROL DE PLAGAS Y ROEDORES, EN ESPACIOS PÚBLICOS, EDIFICACIONES Y SEDES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MADRID ASÍ COMO EL LAVADO DE TANQUES, que comprende el control de artrópodos, plaga tanto rastreros como voladores, por pulverización de alto impacto de efecto residual en salud pública:

- Mosquitos (anopheles sp, aedes eg...)
- Mosca doméstica.
- Polillas silratoga.
- Voladores en general.
- Cucaracha americana y alemana (pr. Americana y blat.Germánica)
- Hormiga roja y negra.
- Ciempiés, tijerillas, pececillos de plata.
- Escarabajos
- Rastreros en general.
- Control integrado de roedores plaga, por aplicación e instalación de puntos
- Rattus norvegicus, rattus rattus, mus musculus.

El contratista deberá prestar el servicio integral DE FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN CONTROL DE PLAGAS Y ROEDORES, en ESPACIOS PÚBLICOS, EDIFICACIONES Y SEDES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MADRID el cual deberá poseer y tener insumos y herramientas necesarias, en todas las áreas públicas urbanas según cronograma, cumpliendo los protocolos de bioseguridad establecidos sin que se vea en ninguna circunstancia afectada la comunidad, así como los animales y mascotas. Para la correcta prestación del servicio el contratista debe incluir control de plagas y un plan de manejo ambiental y de sustancias químicas.

El personal mínimo para realizar el control de plagas deberá contar con técnicos operarios Con experiencia específica en control de Vectores o Plagas, fumigación y aplicación de plaguicidas de uso industrial y/o en salud pública y coordinador de perfil profesional con experiencia en control de vectores, plagas y desinfección a nivel de la salud pública o industrial. Y deberá contar mínimo con conductores capacitados en transporte de plaguicidas o manipulación de mercancías peligrosas para el transporte terrestre.

ITEM	SEDE	CANTIDAD TANQUES	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	VALOR ANTES DE IVA%	% DE TARIFA IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	Sede de Gobierno la Herrera	1	5000 C/U	SUBTERRÁNEO	\$230.000	\$43.700	\$273.700
2	Central de monitoreo municipal	1	1000 C/U	AEREO	\$130.000	\$24.700	\$154.700
3	Sede de Gobierno edificio nuevo	1	5000 C/U	SUBTERRÁNEO	\$230.000	\$43.700	\$273.700
4	Casa la cultura	1	1000 C/U	AEREO	\$130.000	\$24.700	\$154.700
5	Comisaría 1 y 4	1	1000 C/U	AEREO	\$130.000	\$24.700	\$154.700
6	Biblioteca	2	2000 C/U	AEREO	\$190.000	\$36.100	\$452.200
7	Auditorio municipal	2	15000 C/U	AEREO	\$500.000	\$95.000	\$1.190.000
8	Secretaría de desarrollo social Sede A	6	3 DE 1000 C/U 3 DE 500 C/U	AEREO	\$150.000	\$28.500	\$1.071.000



9	Secretaría de Desarrollo Social Sede B	1	2000 C/U	AÉREO	\$190.000	\$36.100	\$226.100
10	Sede Rural	2	500 C/U	AÉREO	\$100.000	\$19.000	\$238.000
11	Casa de la mujer	1	1000 C/U	AÉREO	\$130.000	\$24.700	\$154.700
12	Centro de Vida Sensorial	2	1000 LTS C/U	AÉREO	\$130.000	\$24.700	\$309.400
13	Casa Nueva de Justicia	1	1000 C/U	AÉREO	\$130.000	\$24.700	\$154.700
14	Archivo central de Madrid Cundinamarca	1	500 C/U	AÉREO	\$100.000	\$19.000	\$119.000
15	Almacén (plso 1 y 2)	1	1000 C/U	AÉREO	\$130.000	\$24.700	\$154.700
16	Casa museo	2	1000 C/U	AÉREO	\$130.000	\$24.700	\$309.400
17	Secretaría de tránsito y transporte	2	1000 C/U	AÉREO	\$130.000	\$24.700	\$309.400
18	Ludoteca 1era de mayo	1	500 C/U	AÉREO	\$100.000	\$19.000	\$119.000
19	Ludoteca Sosiego	2	1000 C/U	AÉREO	\$130.000	\$24.700	\$309.400
20	Sede SENA	2	1000 C/U	AÉREO	\$130.000	\$24.700	\$309.400

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

1. Garantizar la limpieza, desinfección y mantenimiento a los tanques de almacenamiento de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente en los puntos de servicio en plena coordinación con el supervisor del contrato de acuerdo con lo establecido en el Artículo Decreto 1575 del 09/05/ 2007 y la Resolución 2190 del 04/10/1991.
2. Entregar el certificado de lavado y desinfección para cada unidad (tanque) atendido dentro de la vigencia y ejecución del contrato.
3. Entregar análisis microbiológico y físico químico para validar el lavado y desinfección del tanque de almacenamiento de agua de lo cual se deberá entregar el respectivo Informe al supervisor del contrato de cada punto de prestación del servicio.
4. Presentar en los primeros 15 días una vez adjudicado el contrato el procedimiento o protocolos establecidos para el lavado y desinfección de tanques de agua potable, al igual que el cronograma de actividades por cada punto de lavado.
5. Suministrar todos los insumos requeridos para la óptima prestación del servicio de lavado de tanques.
6. Contar con el personal idóneo y calificado para prestar el presente servicio en el marco de la normatividad aplicable.

REQUISITOS PREVIOS A DESARROLLAR LA ACTIVIDAD POR EL CONTRATISTA:

- ✓ Afiliación a la seguridad social y pago de planilla del mes en el que se realizar la actividad.
- ✓ Certificados de trabajo seguro en alturas
- ✓ Certificado de trabajo en espacios confinados
- ✓ Matriz de elementos de protección personal para la actividad
- ✓ Soportes de capacitación del uso de los EPP
- ✓ Soporte de capacitación procedimiento de limpieza y desinfección.
- ✓ Protocolo de limpieza y desinfección.
- ✓ Matriz de herramientas y equipos de trabajo para realizar la actividad
- ✓ Certificado de revisión y calibración de equipos y EPP.



INSUMOS DESPUÉS DE DESARROLLAR LA ACTIVIDAD:

- ✓ Certificado de pruebas de los niveles de PH y Cloro, de acuerdo con la Resolución 172 de 2022.
- ✓ Certificado de lavado de tanque y desinfección expedido por la entidad competente.
- ✓ Ficha técnica de insumos utilizados en el procedimiento realizado.

**Los interesados a participar en el PRECOTIZACIÓN, deberá tener en cuenta todos los costos directos e indirectos, impuestos, personal requerido, utilización de vehículos, bodegas, entre otros, En la casilla porcentaje de impuesto se debe señalar de manera clara, el porcentaje aplicable para cada servicio, adicionándose en las filas VALOR IMPUESTO, las que correspondan según los porcentajes aplicables.*

NOTA: La cotización debe incluir todas las medidas de bioseguridad necesarias reglamentadas por el estado colombiano, establecidas en el marco de la emergencia económica, social y ecológica.

Forma de cotizar:

Ítem	Descripción Elemento	Cantidad	Valor Unitario antes de IMPUESTO	% IMPUESTO (19%)	VALOR TOTAL CON IMPUESTO
SUBTOTAL					
VALOR IMPUESTO (19%)					
VALOR TOTAL					

La cotización deberá presentarse en estricto cumplimiento de las condiciones técnicas y económicas señaladas en la presente invitación, acompañada de los documentos exigidos y atendiendo las recomendaciones y requisitos que se indican a continuación.

1. Presentar la cotización dirigida a la Alcaldía Municipal de Madrid
 2. Presentar la cotización en pesos colombianos.
 3. Presentar la cotización con una fecha de validez mínima de 60 días calendario
 4. Presentar la cotización debidamente firmada por el representante legal
 5. La cotización puede ser presentada en medio físico o magnético
 6. Anexar copia de cámara de comercio, RUT y fotocopia de la cédula del representante legal
- Correo: salud@madrid-cundinamarca.gov.co y contratacion.social@madridcundinamarca.gov.co
 - Dirección de radicación de documentos: Cll 6B No. 9-27, Barrio San Luis, antiguo CEMODAE, Secretaría de Desarrollo Social -Madrid
 - Cualquier duda e inquietud enviarla a los correos electrónicos: salud@madrid-cundinamarca.gov.co

Expedida en Madrid, Cundinamarca, Junio 2026.

Cordialmente;

NUBIA CASTRO
NUBIA LUCIA CASTRO JABONERO
REPRESENTANTE LEGAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **39.763.610**

CASTRO JABONERO

APELLIDOS

NUBIA LUCIA

NOMBRES

Nubia Lucia Castro

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **05-NOV-1972**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.54

ESTATURA

A+

G.S. RH

F

SEXO

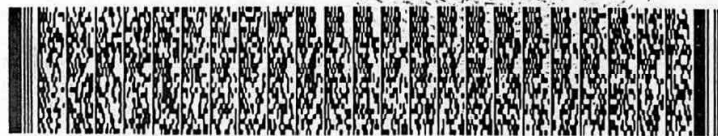
02-ABR-1992 FONTIBON

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1508800-00332927-F-0039763610-20110910

0028004710A 1

1421323517

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización			4. Número de formulario 141260708271		
			 (415)7707212489984(8020) 0000141260708271		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 8 8 0 2 2 9 2		6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 1		25. Tipo de documento		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
35. Razón social ROEX SOLUCIONES AMBIENTALES SAS		36. Nombre comercial		37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cundinamarca 2 5		40. Ciudad/Municipio Albán 0 1 9	
41. Dirección principal CR 1 N 111					
42. Correo electrónico ROEXSOLUCIONESAMBIENTALES@GMAIL.COM					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 4 4 2 3 8 9 8 3		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 8 1 2 9		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 1 0 0 7		48. Código 4 9	
49. Fecha inicio actividad		50. Código 1		50. Código 2	
51. Código		52. Número establecimientos			
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 7 1 4 4 2 4 7 4 8 5 2					
07- Retención en la fuente a título de rent					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☐ NO ☒		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2026-07-08 / 03:34:07PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre CASTRO JABONERO NUBIA LUCIA 985. Cargo Representante legal Certificado		

Fecha generación documento PDF: 08-07-2026 03:34:32PM

DIAN	Formulario del Registro Único Tributario	001									
Espacio reservado para la DIAN		Página 2 de 3 Hoja 2 4. Número de formulario 141260708271  (415)7707212489984(8020) 0000141260708271									
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 8 8 0 2 2 9 2		6. DV 2 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2									
Características y formas de las organizaciones											
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;">62. Naturaleza 2 </td> <td style="width: 33%;">63. Formas asociativas 1 2 </td> <td style="width: 33%;">64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 1 </td> </tr> <tr> <td>65. Fondos </td> <td>66. Cooperativas </td> <td>67. Sociedades y organismos extranjeros </td> </tr> <tr> <td>68. Sin personería jurídica </td> <td>69. Otras organizaciones no clasificadas </td> <td>70. Beneficio </td> </tr> </table>			62. Naturaleza 2	63. Formas asociativas 1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 1	65. Fondos	66. Cooperativas	67. Sociedades y organismos extranjeros	68. Sin personería jurídica	69. Otras organizaciones no clasificadas	70. Beneficio
62. Naturaleza 2	63. Formas asociativas 1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 1									
65. Fondos	66. Cooperativas	67. Sociedades y organismos extranjeros									
68. Sin personería jurídica	69. Otras organizaciones no clasificadas	70. Beneficio									
Constitución, Registro y Última Reforma		Composición del Capital									
Documento	1. Constitución	2. Reforma									
71. Clase	0 4										
72. Número	0										
73. Fecha	2 0 2 4 1 0 0 7										
74. Número de notaría											
75. Entidad de registro	0 3										
76. Fecha de registro	2 0 2 4 1 0 1 6										
77. No. Matricula mercantil	0 3 8 8 1 8 8 1										
78. Departamento	1 1										
79. Ciudad/Municipio	0 0 1										
Vigencia 80. Desde _____ 81. Hasta _____											
82. Nacional 1 0 0 % 83. Nacional público 0 . 0 % 84. Nacional privado 1 0 0 . 0 % 85. Extranjero 0 % 86. Extranjero público 0 . 0 % 87. Extranjero privado 0 . 0 %											
Entidad de vigilancia y control											
88. Entidad de vigilancia y control											
Estado y Beneficio											
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV							
1	1 0 1	2 0 2 4 1 0 1 6		-							
2	8 0	2 0 2 5 0 8 2 5		-							
3				-							
4				-							
5				-							
Vinculación económica											
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante							
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante											
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP									
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP											

Fecha generación documento PDF: 08-07-2026 03:34:33PM

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de marzo de 2026 Hora: 10:45:14
Recibo No. AA26327924
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2632792413433

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ROEX SOLUCIONES AMBIENTALES SAS
Nit: 901880229 2 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Granada (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 03881881
Fecha de matrícula: 16 de octubre de 2024
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 6 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Vda Santa Elena Fca El Danubio
Municipio: Granada (Cundinamarca)
Correo electrónico: roexsolucionesambientales@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3144238983
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 9 No. 4 31
Municipio: Madrid (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación:
roexsolucionesambientales@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3144238983
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso



Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de marzo de 2026 Hora: 10:45:14

Recibo No. AA26327924

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2632792413433

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO ÁVILA CRISTANCHO



Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de marzo de 2026 Hora: 10:45:14
Recibo No. AA26327924
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2632792413433

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 7 de octubre de 2024 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de octubre de 2024, con el No. 03168470 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ROEX SOLUCIONES AMBIENTALES SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objetivo principal: control de plagas en: alimentos, centros educativos, empresas prestadoras de salud y relacionadas con producción y venta de medicamentos, áreas públicas, centros de congregación masiva, oficinas centros de trabajo, vehículos, vivienda y edificios de unidades habitacionales. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	: \$10.000.000,00
No. de acciones	: 10.000,00
Valor nominal	: \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***



Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de marzo de 2026 Hora: 10:45:14

Recibo No. AA26327924

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2632792413433

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : \$5.000.000,00
No. de acciones : 5.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$5.000.000,00
No. de acciones : 5.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien no tendrá suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerencia da, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contrato por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 7 de octubre de 2024, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de octubre de 2024 con el No. 03168470 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Nubia Lucia Castro Jabonero	C.C. No. 39763610

		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN			4. Número de formulario 141260708271		
			 (415)7707212489984(8020) 000014126070827 1		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 8 8 0 2 2 9 2		6. DV 2		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 3 2	
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 1 0 1 6			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanías		101. Número de identificación 1 3 3 9 7 6 3 6 1 0		102. DV 1	
104. Primer apellido CASTRO		105. Segundo apellido JABONERO		106. Primer nombre NUBIA	
107. Otros nombres LUCIA					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	
103. Número de tarjeta profesional					
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	
103. Número de tarjeta profesional					
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	
103. Número de tarjeta profesional					
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	
103. Número de tarjeta profesional					
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de marzo de 2026 Hora: 10:45:14
Recibo No. AA26327924
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2632792413433

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del constituyente del 7 de octubre de 2024, inscrito el 16 de octubre de 2024 bajo el número 03168471 del libro IX, comunica el accionista único:

Nubia Lucia Castro Jabonero

Domicilio: Mosquera (Cundinamarca)

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E
INTALACIONES INDUSTRIALES

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control: 16-10-2024

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8129

Actividad secundaria Código CIIU: 0161

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de marzo de 2026 Hora: 10:45:14
 Recibo No. AA26327924
 Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2632792413433

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

\n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.



NIT: 900408268-4

CERTIFICACIONES



Bogotá D.C, 28 de julio 2026
Cotización No 6726-26

Señores:
Alcaldía Municipal De Madrid

Por medio de la presente envío la pre cotización correspondiente para la prestación de servicios solicitados de fumigación, desinfección, desratización y lavado de tanques en espacios públicos, edificaciones y sedes de la alcaldía municipal de Madrid.

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	AREA MTS2 DESINFECCION	VALOR ANTES DEL IVA %	% DE TARIFA IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	Desinfección	La prestación de servicio consiste en la fumigación para el control por pulverización de alto impacto de efecto residual con énfasis a artrópodos de interés en salud pública. Plan de manejo ambiental. Así mismo, deberá contar con suministros de materiales, dotación del personal insumos y herramientas para poder desinfectar todas las áreas públicas, urbanas y rurales del municipio, y las edificaciones y sedes de la alcaldía.	1	\$ 240	\$ 46	\$ 286
SUBTOTAL				\$ 240		
VALOR IMPUESTO/ACLARAR EL QUE APLIQUE				19%		
TOTAL				\$ 286		



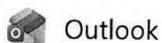
312 4621184
315 9276520



Multi_agro_afmc@hotmail.com



DIAGONAL 47 #77C-12
SAN IGNACIO
BOGOTA D.C COLOMBIA



DLS PRE COTIZACION PROCESO DE FUMIGACION

Desde MULTISERVICIOS AGROINDUSTRIALES AFMC <multi_agro_afmc@hotmail.com>

Fecha Mar 28/07/2026 14:12

Para CONTRATACION SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL <contratacion.social@madridcundinamarca.gov.co>

📎 2 archivos adjuntos (2 MB)

COTIZACION 6726-26 ALCALDIA DE MADRID.pdf; CEDULA AMPARO ROMERO.pdf;

Buenas tardes,

Por medio de la presente nos permitimos enviar la pre cotización para la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS Y LAVADO DE TANQUES EN ESPACIOS PÚBLICOS, EDIFICACIONES Y SEDES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE MADRID.

Quedamos atentos a cualquier inquietud o requerimiento.

Cordialmente,



STEPHANIA CANTOR

Auxiliar Administrativa

📞 3025331618

✉ administrativa@multiserviciosagroindustriales.com

📍 Diagonal 47 e 77c - 12 - Barrio San Ignacio - Bogotá D.C - Colombia

El contenido de este mensaje y sus anexos es confidencial y está dirigido exclusivamente a su destinatario. La información aquí contenida puede ser reservada, clasificada o de uso restringido de la Alcaldía Municipal de Madrid, Cundinamarca. Si usted no es el destinatario autorizado, queda prohibida cualquier divulgación, reproducción, distribución, copia o uso de este mensaje o de su contenido. Si ha recibido esta comunicación por error, agradecemos notificarlo de inmediato al remitente y proceder con la eliminación del mensaje y sus anexos. La Alcaldía Municipal de Madrid no asume responsabilidad por alteraciones, pérdidas de información o transmisión incompleta derivadas del uso de medios electrónicos. Para soporte técnico, reporte de incidentes o consultas relacionadas con los servicios tecnológicos institucionales, comuníquese con la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) a través de: 📧 sistemas@madrid-cundinamarca.gov.co (mailto:sistemas@madrid-cundinamarca.gov.co) ☎ 317 567 6437 🌐 <http://www.sopORTE.madridcundinamarca.gov.co/> Gracias por contribuir al adecuado manejo y protección de la información institucional.



NIT: 900408268-4

CERTIFICACIONES



ITEM	SERVICIO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	AREA MTS2 DESINFECCION	VALOR ANTES DEL IVA %	% DE TARIFA IVA	VALOR TOTAL CON IVA
2	DES RATIZACION	La prestación del servicio consiste en la desinfección y desratización para el control de plagas y roedores de acuerdo con el sector correspondiente. Todo esto deberá incluir control de artrópodos tanto rastrero como voladores por pulverización de alto impacto de efecto residual, así mismo, deberá contar con suministros de materiales, dotación del personal insumos y herramientas para poder desinfectar todas las áreas públicas, urbanas y rurales del municipio, incluir control de las plagas plan de manejo ambiental, deberá incluir para desratización lo siguiente: Brodifacuoma al 0.005% en bloques parafinados y pellets, los cuales deben contener BENZOATO DE DENATONIO, como factor de seguridad. Para desinsectaciones: Deltametrina E.C, permetrina EC y Alfacipermetrina SC, Gel cucarachicida: Hidrametilona	1	\$ 218	\$ 41	\$ 259
SUBTOTAL				\$ 218		
VALOR IMPUESTO/ACLARAR EL QUE APLIQUE				19%		
				\$ 259		



312 4621184
315 9276520



Multi_agro_afmc@hotmail.com



DIAGONAL 47 #77C-12
SAN IGNACIO
BOGOTA D.C COLOMBIA



NIT: 900408268-4

CERTIFICACIONES



ISO 9001
LL-C (Certification)



ISO 14001
LL-C (Certification)



ISO 45001
LL-C (Certification)

ITEM	SEDE	CANTIDAD TANQUES	CAPACIDAD	LOCALIZACION	VALOR ANTES DE IVA %	% DE TARIFA IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	Sede de gobierno La Herrera	1	5000	Subterráneo	\$ 382.936	\$ 72.758	\$ 455.694
2	Central de monitoreo municipal	1	1000	Aéreo	\$ 199.903	\$ 37.982	\$ 237.885
3	Sede de gobierno edificio nuevo	1	5000	subterráneo	\$ 382.936	\$ 72.758	\$ 455.694
4	Casa la cultura	1	1000	Aéreo	\$ 199.903	\$ 37.982	\$ 237.885
5	Comisaria 1 y 4	1	1000	Aéreo	\$ 199.903	\$ 37.982	\$ 237.885
6	Biblioteca	2	2000 c/u	Aéreo	\$ 260.296	\$ 49.456	\$ 619.504
7	Auditorio municipal	2	15000 c/u	Aéreo	\$ 550.000	\$ 104.500	\$ 1.309.000
8	Secretaria de desarrollo social sede A	6	3 de 1000 c/u 3 de 500 c/u	Aéreo	\$ 199.903 \$ 125.400	\$ 37.982 \$ 23.826	\$ 713.655 \$ 447.678
9	Secretaria de desarrollo social sede B	1	2000	Aéreo	\$ 260.296	\$ 49.456	\$ 309.752
10	Sede rural	2	500 c/u	Aéreo	\$ 125.400	\$ 23.826	\$ 298.452
11	Casa de la mujer	1	1000	Aéreo	\$ 199.903	\$ 37.982	\$ 237.885
12	Centro de vida sensorial	2	1000 c/u	Aéreo	\$ 199.903	\$ 37.982	\$ 475.770



312 4621184
315 9276520



Multi_agro_afmc@hotmail.com



DIAGONAL 47 #77C-12
SAN IGNACIO
BOGOTA D.C COLOMBIA



NIT: 900408268-4

CERTIFICACIONES



13	Casa nueva de justicia	1	1000	Aéreo	\$ 199.903	\$ 37.982	\$ 237.885
14	Archivo central de Madrid Cundinamarca	1	500	Aéreo	\$ 125.400	\$ 23.826	\$ 149.226
15	Almacén (piso 1 y 2)	1	1000	Aéreo	\$ 199.903	\$ 37.982	\$ 237.885
16	Casa museo	2	1000 c/u	Aéreo	\$ 199.903	\$ 37.982	\$ 475.770
17	Secretaria de tránsito y transporte	2	1000 c/u	Aéreo	\$ 199.903	\$ 37.982	\$ 475.770
18	Ludoteca 1era de mayo	1	500	Aéreo	\$ 125.400	\$ 23.826	\$ 149.226
19	Ludoteca Sosiego	2	1000 c/u	Aéreo	\$ 199.903	\$ 37.982	\$ 475.770
20	Sede SENA	2	1000 c/u	Aéreo	\$ 199.903	\$ 37.982	\$ 475.770
SUBTOTAL					\$ 7.322.717		
VALOR IMPUESTO/ACLARAR EL QUE APLIQUE)					19%		
VALOR TOTAL					\$ 8.714.033		

Cordialmente,

Amparo Romero López
Representante Legal
36.279.982



312 4621184
315 9276520



Multi_agro_afmc@hotmail.com



DIAGONAL 47 #77C-12
SAN IGNACIO
BOGOTÁ D.C COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **36.279.982**

ROMERO LOPEZ
APELLIDOS

AMPARO
NOMBRES

[Firma]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-DIC-1969**

TIMANA
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

01-MAR-1989 PITALITO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Firma]
REGISTRADORA NACIONAL
ALMAREATIZ RENGIFO LOPEZ



A-1500113-45146943-F-0036279982-20060426 04127 06116A 02 202524405

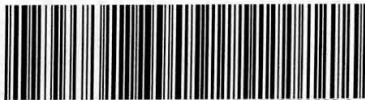
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141221213330			
		 (415)7707212489984(8020) 000014122121333 0			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 4 0 8 2 6 8		6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
35. Razón social MULTISERVICIOS AGROINDUSTRIALES AFMC S.A.S		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	
41. Dirección principal DG 47 77 C 12 BRR SAN IGNACIO					
42. Correo electrónico administrativo@multiserviciosagroindustriales.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 2 4 6 2 1 1 8 4		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
46. Código 8 1 2 9		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 1 0 1 1 2		48. Código 8 1 3 0	
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 9 0 1 0 2		50. Código 5 0 2 1 4 5 2 0		51. Código	
52. Número establecimientos 1					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5791442485255					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales					
07- Retención en la fuente a título de renta					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros					
54. Código 12345678910 11121314151617181920					
Exportadores					
55. Forma		56. Tipo		Servicio	
				123	
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☐ NO ☒		60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ROMERO LOPEZ AMPARO 985. Cargo Representante legal Certificado		

DIAN	Formulario del Registro Único Tributario	001									
Espacio reservado para la DIAN 		Página 2 de 4 Hoja 2 4. Número de formulario 141221213330  (415)7707212489984(8020) 000014122121333 0									
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 4 0 8 2 6 8 6. DV 4		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2									
Características y formas de las organizaciones											
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;">62. Naturaleza 2 </td> <td style="width: 33%;">63. Formas asociativas 1 2 </td> <td style="width: 33%;">64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados </td> </tr> <tr> <td>65. Fondos </td> <td>66. Cooperativas </td> <td>67. Sociedades y organismos extranjeros </td> </tr> <tr> <td>68. Sin personería jurídica </td> <td>69. Otras organizaciones no clasificadas </td> <td>70. Beneficio 1 </td> </tr> </table>			62. Naturaleza 2	63. Formas asociativas 1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	65. Fondos	66. Cooperativas	67. Sociedades y organismos extranjeros	68. Sin personería jurídica	69. Otras organizaciones no clasificadas	70. Beneficio 1
62. Naturaleza 2	63. Formas asociativas 1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados									
65. Fondos	66. Cooperativas	67. Sociedades y organismos extranjeros									
68. Sin personería jurídica	69. Otras organizaciones no clasificadas	70. Beneficio 1									
Constitución, Registro y Última Reforma		Composición del Capital									
Documento	1. Constitución	2. Reforma									
71. Clase	0 4										
72. Número											
73. Fecha	2 0 1 1 0 1 1 2										
74. Número de notaría											
75. Entidad de registro	0 3										
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 1 2 0										
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 0 5 7 1 6 7										
78. Departamento	1 1										
79. Ciudad/Municipio	4										
Vigencia											
80. Desde	2 0 1 1 0 1 1 2										
81. Hasta	2 0 2 1 0 1 1 2										
82. Nacional 1 0 0 % 83. Nacional público 0 . 0 % 84. Nacional privado 1 0 0 . 0 % 85. Extranjero 0 % 86. Extranjero público 0 . 0 % 87. Extranjero privado 0 . 0 %											
Entidad de vigilancia y control											
88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades 5											
Estado y Beneficio											
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV							
1	8 0	2 0 2 0 0 1 0 1									
2											
3											
4											
5											
Vinculación económica											
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante							
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante											
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP							
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP											

Fecha generación documento PDF: 19-01-2026 09:30:40AM

DIAN	Formulario del Registro Único Tributario Representación		001
Espacio reservado para la DIAN 		Página 3 de 4 Hoja 3 4. Número de formulario 141221213330  (415)7707212489984(8020) 000014122121333 0	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 4 0 8 2 6 8 6. DV 4		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2	
Representación			
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 1 0 1 2 0	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 3 6 2 7 9 9 8 2		102. DV 1 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ROMERO	105. Segundo apellido LOPEZ	106. Primer nombre AMPARO	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 109. DV		110. Razón social representante legal	

Fecha generación documento PDF: 19-01-2026 08:30:40AM

DIAN	Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos		001
Espacio reservado para la DIAN		Página 4 de 4 Hoja 6 4. Número de formulario 141221213330	
		 (415)7707212489984(8020) 000014122121333 0	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 0 8 2 6 8	4	Impuestos de Bogotá	3 2
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2			
161. Actividad económica Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales 8 1 2 9			
162. Nombre del establecimiento MULTISERVICIOS AGROINDUSTRIALES AFMC SAS			
163. Departamento Cesar 2 0		164. Ciudad/Municipio El Paso 2 5 0	
165. Dirección CL 6 06 07 CORR CUATRO VIENTOS			
166. Número de matrícula mercantil 2 2 3 7 7 9		167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 5 0 9 1 1	
168. Teléfono 3 1 5 9 2 7 6 5 2 0		169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento 161. Actividad económica			
162. Nombre del establecimiento			
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento 161. Actividad económica			
162. Nombre del establecimiento			
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de marzo de 2026 Hora: 13:49:11
Recibo No. AA26383876
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A263838768BD76

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: MULTISERVICIOS AGROINDUSTRIALES AFMC SAS
Nit: 900408268 4 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02057167
Fecha de matrícula: 20 de enero de 2011
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Dg 47 # 77 C - 12
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: multi_agro_afmc@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 3159276520
Teléfono comercial 2: 3124621184
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Dg 47 # 77 C - 12
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: multi_agro_afmc@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3159276520
Teléfono para notificación 2: 3124621184
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.


María
Fernanda
Avila
Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de marzo de 2026 Hora: 13:49:11

Recibo No. AA26383876

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A263838768BD76

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 12 de enero de 2011 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de enero de 2011, con el No. 01446376 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada MULTISERVICIOS AGROINDUSTRIALES AFMC SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	: \$20.000.000,00
No. de acciones	: 200,00
Valor nominal	: \$100.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	: \$20.000.000,00
No. de acciones	: 200,00
Valor nominal	: \$100.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	: \$20.000.000,00
No. de acciones	: 200,00
Valor nominal	: \$100.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de marzo de 2026 Hora: 13:49:11
Recibo No. AA26383876
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26383876BD76

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, cuyo suplente podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. El representante legal y su suplente, pueden ser personas naturales o jurídicas, son elegidos por la Asamblea General de Accionistas, por el período que libremente determine la asamblea o en forma indefinida, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Mediante Documento Privado del 12 de enero de 2011, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de enero de 2011 con el No. 01446376 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Amparo Romero Lopez	C.C. No. 000000036279982

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 2021-1 del 12 de enero de 2021 de la Accionista Único	02656643 del 28 de enero de 2021 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de marzo de 2026 Hora: 13:49:11
Recibo No. AA26383876
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A263838768BD76

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8129
Actividad secundaria Código CIIU: 8130
Otras actividades Código CIIU: 5021, 4520

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	MULTISERVICIOS AGROINDUSTRIALES AFMC S.A.S
Matrícula No.:	02773604
Fecha de matrícula:	30 de enero de 2017
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Kilometro 6 # 23 - 128 Local 1
Municipio:	Cajicá (Cundinamarca)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de marzo de 2026 Hora: 13:49:11
Recibo No. AA26383876
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A263838768BD76

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 2.135.644.877

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8129

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 20 de febrero de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 18 de abril de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de marzo de 2026 Hora: 13:49:11

Recibo No. AA26383876

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A263838768BD76

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISANCHIO